



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

**EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR:**

CONSIDERANDO:

Que, el día 24 de octubre de 2021, ha dejado de existir el Sr. Dr. Gabriel Aquiles Galarza López, ilustre académico de sólida y brillante trayectoria,

Que, es deber de las Instituciones relieves la figura de quienes durante su vida han constituido un ejemplo para la sociedad,

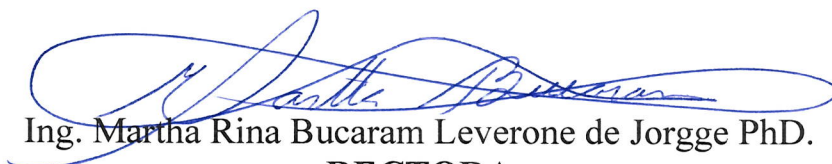
ACUERDA:

-Expresar su adhesión y solidaridad por la irreparable pérdida a su distinguida familia y a la comunidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Institución de Educación Superior en la que se desempeñó como su primer Rector, y de la cual fue gestor de su creación.

-Exaltar sus cualidades como brillante académico, y destacar su gestión como ex representante del CES y ex Presidente del CACES.

-Hacer llegar nuestro sentimiento de pesar, mediante el presente Acuerdo a su apreciada familia y a la Universidad Estatal de Bolívar, por tan infausto suceso.

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



**RECTORA
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**